



El amor en la sociedad de consumo

Love in the consumer society

Ana Dolores Verdú Delgado

Antropóloga social y cultural. Doctora en Estudios de Género Universidad Miguel Hernández de Elche. España
anad.verdu@yahoo.es

RESUMEN

Lo peculiar de la condición humana se ha definido desde la antropología en función de la relación interdependiente entre naturaleza y cultura. Se puede decir que esta interdependencia se expresa con especial fuerza en el amor, elemento universal de la vida humana cuya interpretación y experiencia dependerán en gran medida del sistema cultural que lo afecte. En este artículo se han explorado algunos de los aspectos que en la actualidad adquieren protagonismo en las relaciones de pareja heterosexuales, atendiendo al sistema de género como elemento transversal, en un contexto marcado por la idealización romántica del amor, el individualismo, la libertad y la incertidumbre. En relación con estos temas, se manejan algunos de los resultados obtenidos a partir de 46 entrevistas en profundidad a hombres y mujeres, con quienes se contactó en diferentes centros universitarios de la provincia de Alicante.

ABSTRACT

The peculiarity of the human condition has been defined from the standpoint of Anthropology on the basis of the interdependent relationship between nature and culture. It can be said that this interdependence is expressed with special intensity in love, a universal element of human life, the interpretation and experience of which will depend to a great extent on the cultural system by which it is affected. This article explores some of the aspects that have gained prominence in today's heterosexual relationships, by attending gender system as a transversal element, in a context marked by romantic idealization of love, individualism, freedom and uncertainty. In relation to these issues, the paper deals with some of the results from 46 in-depth interviews with men and women, who were contacted through different university centres in the province of Alicante.

PALABRAS CLAVE

amor | antropología | género | pareja | incertidumbre

KEYWORDS

love | anthropology | gender | couple | uncertainty

1. Introducción: el amor desde la Antropología

No existe una antropología del amor. Las connotaciones de esta palabra resuenan demasiado subjetivas, ilógicas y ambiguas como para haber facilitado su estudio desde las disciplinas sociales. Sin embargo, el amor se expresa en la relacionalidad característica y necesaria para el ser humano en su dimensión más íntima, por eso son numerosas las alusiones que a él se hace desde la Antropología, generalmente en el contexto de la familia. En las explicaciones funcionalistas, por ejemplo, la familia se concibe como institución satisfactora de las necesidades de afecto, reproducción y placer, admitiendo que dichas necesidades incentivarían al ser humano a crear vínculos interpersonales estables (Malinowski 1944: 99). También a través del estudio de las relaciones de parentesco y de la sexualidad la antropología social y cultural ha contribuido enormemente al conocimiento de las estructuras sociales caracterizadas por la regulación y control de los comportamientos afectivos y sexuales de los seres humanos, aunque no tanto al conocimiento del amor como experiencia autónoma.

La centralidad de la dimensión afectiva en la organización social es, de hecho, un aspecto ampliamente integrado en la teoría antropológica, si bien el interés por el amor pasional o sexual es más reciente y ha producido debates en torno a su universalidad, llevando a algunos antropólogos a estudiarlo como si se tratara de cualquier otro fenómeno cultural. El enfoque historicista en el estudio del *amor romántico* (1) haría de éste un producto cultural del occidente moderno, originado en el comportamiento de las élites, vinculado con el aumento del individualismo y extendido por la globalización (Jankowiak y Fischer 1992: 149). No obstante, la crítica a esta interpretación del amor es cada vez más fuerte y se apoya en los estudios

antropológicos que confirman la presencia generalizada de amor romántico en culturas de características muy diferentes (Jankowiak y Fischer 1992: 150), así como en los descubrimientos relacionados con su dimensión biológica (Fisher 2004: 69). Estas evidencias llevaron a los antropólogos Jankowiak y Fischer a defender el estudio del amor integrando los factores biopsicológicos que lo afectan con los factores culturales que estructuran el comportamiento ligado a su expresión, algo de importancia crucial para una ciencia como la Antropología, cuya misión es estudiar simultáneamente lo universal y lo particular de la experiencia humana (Jankowiak y Fischer 1992: 154).

Por otro lado, también es común en las explicaciones antropológicas que conciben el amor sexual como un elemento evolutivo de nuestra especie, la tendencia a vincularlo con la interdependencia de hombre y mujer generada en las sociedades prehistóricas basadas en la caza y la recolección. Generalmente el amor de pareja es visto desde esta perspectiva como un elemento que favoreció el éxito evolutivo de la especie humana al garantizar, mediante el vínculo estable entre hombre y mujer, el aprovisionamiento necesario de alimento y cuidados para asegurar la supervivencia de la descendencia. Siguiendo este argumento, Desmond Morris entiende que el enamoramiento tendría como finalidad producir una relación entre los sexos exclusiva que permitiría reducir las rivalidades sexuales y facilitar la fidelidad, aspecto que a su vez converge con un desarrollo de la paternidad (reconocimiento y cuidado por parte del hombre de sus hijos biológicos) como tendencia específicamente humana (Morris 1972: 34-35).

Aunque esta afirmación es discutible, sobre todo por la forma en que naturaliza la heterosexualidad dejando sin explicación antropológica el amor homosexual, sin duda, para intentar conocer en profundidad el amor en sus diferentes formas es conveniente admitir la necesidad de vínculo social y afectivo que nos afecta como seres biológicos e interdependientes, para lo cual es posible que incluso debamos cuestionar cualquier enfoque basado en la oposición entre naturaleza y cultura, y en la excesiva preponderancia de ésta última en la definición de lo humano (2). La expresión de nuestra afectividad está enraizada en el mundo animal (Morin 1998), por lo que consecuentemente el amor puede contemplarse como fenómeno natural presente en el proceso de evolución que favoreció la supervivencia de los seres humanos, o al menos, como rasgo de un comportamiento afectivo cuya base está ya presente en el cerebro mamífero. Esta visión nos lleva a su vez a adoptar una postura crítica con respecto a los análisis que contemplan el amor exclusivamente en relación con determinadas instituciones sociales, como la familia o el matrimonio. Para Edgar Morin (1998) el estudio antropológico del amor ha tendido a utilizar una mirada pretendidamente objetiva que no puede captar su naturaleza como fenómeno complejo que, en un sentido, antecede a la palabra, ya que por su dimensión física está arraigado al mismo ser corporal, y al mismo tiempo procede de ella, como fenómeno arraigado en nuestro ser mental y producido por el lenguaje, la cultura y el mito.

Pero además, la necesidad afectiva se vería acentuada por la propia particularidad de nuestra especie, caracterizada por una prolongación de la etapa de maduración. Esta particularidad está fuertemente relacionada con las dificultades inherentes al alumbramiento en una especie bípeda que presenta un constante crecimiento del cerebro, teniendo en cuenta que el bipedismo había estrechado el canal del parto y que la repuesta evolutiva a esta cuestión se produjo mediante un parto prematuro a escala zoológica, paralelamente a la reestructuración fisiológica de las caderas de las hembras (Campillo 2009: 139-153). Como indica, “si los seres humanos siguieran la regla zoológica general, respecto a la duración de la preñez y el tamaño corporal, la duración del embarazo debería ser de dieciséis meses, unas sesenta y cuatro semanas” (Campillo 2009: 164). La inmadurez de los neonatos aumentó la dependencia de los miembros de la especie con respecto a la madre, produciendo un vínculo afectivo mayor y, al mismo tiempo, exigió la dedicación de más tiempo y energía a la crianza de la descendencia, condición que convirtió a las hembras en protagonistas indiscutibles de la evolución y que, finalmente, reforzaría los lazos de cooperación entre machos y hembras. En este proceso se sumaba que la pérdida de pelo convertía a la madre en la fuente principal de calor.

Junto con el aumento de la dependencia derivado de la prolongación de la crianza, Morin (1998) también destaca la atracción sexual permanente como elemento inseparable de la afectividad humana. La posibilidad del coito cara a cara, junto con el aumento de receptividad sexual en las mujeres y de sensibilidad producida por la pérdida de pelo, debió producir relaciones sexuales más intensas. Morin tampoco considera que se pueda estudiar el amor desde concepciones estructuralistas o funcionalistas. “Aunque dependiente de una expansión cultural y social, el amor no obedece al orden social: desde que aparece, ignora esas barreras, se estrella contra ellas, o las rompe” (1998). El amor en nuestra especie es en realidad consecuencia de la propia hipercomplejidad humana y del aumento de nuestras capacidades

intelectuales, algo que el antropólogo observa en el hecho de que, a medida que el cerebro crece, se intensifican y convergen las experiencias de goce, entusiasmo, éxtasis, rabia, furor, pudiendo hablar de una *erupción psicoafectiva* como aspecto inherente a la propia inteligencia humana (Morin 1992: 128-129). “La afectividad entre los primates, y especialmente entre los chimpancés, es ya desbordante, pero es el hombre quien le asigna un carácter eruptivo, inestable, intenso y desordenado” (Morin 1992: 130).

El amor sexual o de pareja no cumple la finalidad de mantener el orden social a menos que coincida en su expresión con el tipo de amor culturalmente prescrito por un sistema social. Su experiencia tiene para Morin (1998) un carácter esencialmente subjetivo, en su origen imbricado en lo sagrado, lo religioso y lo mítico, y posteriormente individualizado y proyectado sobre un objeto humano de fijación amorosa. No obstante, aunque las evidencias de manifestaciones religiosas en la prehistoria sean anteriores a la institucionalización de la pareja, no podemos obviar que el amor individualizado (no místico) también ha podido darse como transgresión cuando éste chocaba con las reglas sociales del grupo (Goleman 1992). De hecho, no es hasta finales del siglo XVIII cuando en la sociedad occidental empieza a idealizarse el matrimonio por amor como forma de realización del ser humano (Duch y Mèlich 2009: 71). En este sentido, se ha de señalar que la expresión del amor entre mujer y hombre está afectada por las condiciones sociales específicas que regulan las relaciones posibles entre los sexos.

Al contextualizar el amor en un determinado sistema sociocultural, hablamos ya de su interacción con el género y con el poder, lo que nos lleva a detenernos en las implicaciones introducidas por el modo de parentesco que surge a partir de la institucionalización de la *familia derivada de la alianza hombre-mujer*. Fox (1980) sugiere que el origen de este tipo de parentesco plenamente humano tuvo lugar paralelamente a la aparición de las *primeras formas de subordinación de las mujeres*. Su teoría defiende que las primeras alianzas entre los sexos surgirían como consecuencia de una división sexual del trabajo (especialización masculina en la caza y femenina en la recolección) que hacía a las hembras especialmente valiosas y necesarias para la supervivencia y bienestar del grupo. Las hembras no sólo suponían acceso al sexo sino también a los vegetales que recolectaban y cocinaban, a la descendencia y su cuidado, aspecto que generaría en los machos el deseo de crear mecanismos para el control del acceso a ellas. Esta explicación, a su vez, puede articularse con la contemplación de otros acontecimientos posibles, como la posible participación de las mujeres en la creación de este sistema por sus propios intereses sexuales y reproductivos, o el papel de la fuerza y la violencia por parte del grupo de los hombres, convertidos en cazadores familiarizados con el uso de las armas, sobre el conjunto de las mujeres (Stone 2003: 510-512).

Otra teoría antropológica que arroja luz sobre el control político de las mujeres a partir de la observación de las relaciones de parentesco es la que se refiere al *intercambio de mujeres* entre grupos con fines matrimoniales. Lévi-Strauss concibe esta regla fundamental de la exogamia como acto por el cual los hombres renuncian a un “lote de mujeres inmediatamente disponibles” y se otorgan el derecho de reclamo sobre otro grupo de mujeres (1993: 79). Por su parte, también la historiadora Gerda Lerner (1990) ha destacado el hecho de que los intercambios matrimoniales sean generalmente intercambios de mujeres, que implican la salida de la mujer de su grupo y su ingreso en otro y en los que las decisiones son pactadas por los familiares masculinos en un contexto de patrilocalidad. En su trabajo sobre el origen del patriarcado Lerner advierte que estos intercambios se dan en condiciones de apropiación de la sexualidad femenina (o de los cuerpos femeninos) para el servicio del grupo, resaltando que el hecho de que sean los hombres quienes dispongan de los cuerpos de las mujeres, y no al revés, va a establecer las primeras bases psicológicas para las relaciones de dominación-sumisión entre los sexos. Su obra *La creación del patriarcado* advierte que la dominación sexual de las mujeres sería anterior a otros tipos de dominación social, y que además ésta actuaría de modelo para la explotación y el dominio de otros grupos, trascendiendo el modelo de análisis de Engels en el que la subordinación de las mujeres se explica por la aparición de la propiedad privada y el simultáneo establecimiento de la patrilinealidad que exigiría el control de la sexualidad femenina por parte de los hombres.

“El colectivo masculino tenía unos derechos sobre las mujeres que el colectivo femenino no tenía sobre los hombres. Las mismas mujeres se convirtieron en un recurso que los hombres adquirirían igual que se adueñaban de las tierras. Las mujeres eran intercambiadas o compradas en provecho de su familia; más tarde se las conquistaría o compraría como esclavas, con lo que las prestaciones sexuales entrarían a formar parte de su trabajo y sus hijos serían propiedad de sus amos. (...) Sólo después que los hombres hubieran aprendido a esclavizar a las mujeres de grupos catalogados como extraños supieron cómo reducir a la esclavitud a los hombres de esos grupos y, posteriormente, a los

subordinados de su propia sociedad” (Lerner 1990: 310-311).

La familia patriarcal como forma de organización social que garantizaba la subordinación de las mujeres aparecería en el Estado arcaico y tardaría casi 2.500 años en consolidarse (Lerner 1990: 310). El carácter desigual de las relaciones entre hombres y mujeres en este contexto se daría como resultado de la relación coherente entre los símbolos sociales de la masculinidad y feminidad (inspirados en la fuerza/violencia y en la maternidad respectivamente), las funciones sociales de cada sexo (que mantenían a las mujeres excluidas del poder político y económico) y la extensión del matrimonio como institución que garantizaba el privilegio masculino de control de la sexualidad femenina.

La observación que se hace es que el carácter prescriptivo del matrimonio patriarcal y de la estricta división sexual del trabajo interactuaría, retroalimentando la desigualdad, con una experiencia subjetiva de los individuos marcada por las capacidades y habilidades aprendidas a partir de la función social de su sexo. De esta forma, muchas sociedades humanas no sólo se organizaron en función de una división sexual del trabajo, sino que propiciaron la creencia en la *división sexual de las emociones*, mediante la naturalización en las mujeres de la capacidad de amar y cuidar, y la asignación también naturalizada de la capacidad de dominio y control a los hombres, actitudes más ligadas a la experiencia emocional de la ira o la ambición. No obstante, esta división estricta, que corresponde a un esquema de género basado en la complementariedad y el antagonismo, no ha formado parte de todos los sistemas culturales. Ya en la década de 1930, la antropóloga Margaret Mead comprobó en su estudio intercultural *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas* la no correspondencia universal entre los rasgos psicológicos que en las sociedades occidentales se atribuyen a lo femenino/masculino y el sexo biológico, notando que estos rasgos se presentaban de manera diferente e incluso opuesta según la cultura.

Al mismo tiempo, se ha de reconocer la importancia de las funciones sociales y psicológicas de la familia conyugal, más allá de su integración en estructuras sociales patriarcales. En este sentido, Linton considera que desde los primeros momentos de la historia humana, el ser humano ha buscado la seguridad en sus relaciones personales a través de la compañía congenial, algo que no sólo vendría determinado por factores fisiológicos sino que tendría el objetivo de satisfacer ciertas necesidades psicológicas. “Estas necesidades, aunque menos constrictivas que las tensiones fisiológicas del sexo, operan de modo más continuo. Las relaciones que las satisfacen no pueden establecerse entre no importa qué individuos; requieren asociaciones largas y continuas” (Linton 1972: 10). El reconocimiento de los beneficios personales que puede comportar el vínculo afectivo-sexual estable lleva frecuentemente a poner el acento en los efectos que tienen la soledad, la incertidumbre y la temporalidad característica de las relaciones íntimas en nuestro tiempo en la experiencia emocional de los individuos.

2. El amor en la sociedad de consumo

Son muchos los acontecimientos ocurridos en los últimos siglos que finalmente han permitido integrar el amor romántico y el placer sexual en la unión matrimonial: la explosión sentimental del siglo XIX paralelamente a una industrialización de la sociedad que ha necesitado de la familia como refugio afectivo, la revolución sexual de los años 60 o, por supuesto, la consecución de igualdad jurídica de hombres y mujeres. Éstos y otros fenómenos se han dado en un proceso de creciente individualización en las sociedades occidentales que ha tenido como consecuencia la experiencia de la intimidad de una forma más intensa (Duch y Mèlich 2009: 80), y la idealización del amor de pareja como forma de combatir el vacío de una soledad cada vez más acentuada por el modo de vida actual. La transformación del amor romántico en un elemento fundamental de la unión estable ha aumentado, de hecho, en palabras de Linton, “el carácter compulsivo de las necesidades psicológicas que puede satisfacer el matrimonio” (1972: 26) en las sociedades occidentales modernas, aspecto que conlleva “una nueva base de desilusiones y de amargura” (1972: 27), ignorando otros valores necesarios para el buen desarrollo de las relaciones afectivas.

Los ensayos de Beck y Beck-Gernsheim (2006) y de Castells y Subirats (2007) analizan muchos de los aspectos sociales que actualmente dan el triunfo al amor romántico en ausencia de otros instrumentos de expresión espiritual. Beck y Beck-Gernsheim llegan a hablar del amor como “posreligión”, ya que se construye sobre la misma fe y búsqueda de sentido. Quizá la misma tendencia que nos impone la autorrealización a través del éxito económico-profesional, y sobre la completa ignorancia o desprecio de las necesidades psicológicas más elementales, sólo consiga aumentar más el hambre de afecto, volviéndolo a

su vez más inexplicable, y propiciando la búsqueda de consuelo en el amor mágico y salvador que en un contexto de represión sexual habríamos encontrado en la religión. Estos trabajos también valoran la colisión de intereses que puede producir la experiencia simultánea de necesidad de amor y de libertad, incorporando de forma transversal la influencia del sistema ideológico de género. Así, al conflicto que representa la contradicción entre deseo de fusión e individualidad, se une el que surge de la colisión entre las expectativas de reciprocidad generadas en la sociedad democrática y las dinámicas desiguales resultantes de los roles de género tradicionales. Como apuntan Beck y Beck-Gernsheim, “con la verdadera equiparación de hombres y mujeres se cuestionan los fundamentos de la familia” (2006: 45), algo que no impide que este impulso de idolatría del amor que configura el intercambio amoroso libre pueda contener idealizaciones de los géneros en ocasiones lastradas en conceptos antiguos.

Además, en este contexto se analiza la experiencia del amor resultante de un modelo cultural que sitúa la sexualidad por encima de otros elementos satisfactorios de las necesidades afectivas. El modelo de amor romántico dependiente de una interpretación marcadamente sexual de la pasión tendría como base ideológica la reducción de la pluridimensionalidad del amor y de la naturaleza humana a una sola de sus esferas, la sexualidad, una sexualidad también interpretada desde parámetros rígidos (3). Este aspecto no ha eliminado, sin embargo, el deseo de durabilidad de la relación amorosa, lo que puede conducir a nuevas contradicciones, aceptando la no correspondencia entre satisfacción sexual y satisfacción afectiva. Junto con la pasión sexual y la libertad de elección, la durabilidad constituye para Roca otro de los componentes del amor romántico de hoy, intrínseco al conflicto amoroso característico de la “sociedad electiva”, pues si bien el deseo de fusión se experimenta con más urgencia que nunca debido a la pobreza de las relaciones interpersonales de la sociedad postmoderna, la dificultad para llevar a cabo un proyecto de pareja es también cada vez más notable (Roca 2008: 25-27). A menudo surge el dilema de cómo hacer compatible el amor con una realización personal que exige el máximo respeto a la individualidad y el alcance de estándares sexuales crecientes.

Todos estos aspectos son abordados a su vez en los análisis críticos que actualmente desvelan el modo en que el sistema capitalista de consumo influye en las relaciones humanas. Pues la tendencia a que sean las decisiones e intereses individuales los que prevalezcan por encima de las normas tradicionales se integraría sin problemas en el modelo de sociedad de consumo, cuya lógica habría trasladado a las relaciones personales las mismas leyes que rigen un orden económico basado en el *racionalismo consumista* subyacente en la dinámica deseo-posesión-consumo (Bauman 2005: 18-22). La relación entre romanticismo y consumismo quedaría patente en el carácter compulsivo que adquieren las relaciones amorosas en la actualidad. Para el sociólogo Zygmunt Bauman, el amor en la sociedad de consumo tiende a la acumulación, llegando a representar un tipo de destreza que se puede aprender y practicar con asiduidad, y en la que aumentaríamos nuestro nivel de especialización con el número de experiencias.

“Y lo mismo ocurre en una cultura de consumo como la nuestra, partidaria de los productos listos para uso inmediato, las soluciones rápidas, la satisfacción instantánea, los resultados que no requieren esfuerzos prolongados, las recetas infalibles, los seguros contra todo riesgo y las garantías de devolución del dinero. La promesa de aprender el arte de amar es la promesa (falsa, engañosa, pero inspiradora del profundo deseo de que resulte verdadera) de lograr ‘experiencia en el amor’ como si se tratara de cualquier otra mercancía. Seduce y atrae con su ostentación de esas características porque supone deseo sin espera, esfuerzo sin sudor y resultados sin esfuerzo” (Bauman 2005: 22).

Las relaciones de pareja constituyen desde este enfoque un elemento más de la vida, determinado por las dinámicas características de la sociedad de consumo, cuya función principal sería la satisfacción inmediata de nuestros deseos a través del amor recibido del otro. “El amor a uno mismo está edificado sobre el amor que nos ofrecen los demás” (Bauman 2005: 108). De esta forma, el prototipo de individuo de la sociedad consumista es para Bauman el “impotente amoroso”, cuya falta de conciencia y desarrollo personal en lo que respecta al amor se adaptaría al mismo estilo de vida que la sociedad le impone. No obstante, esta falta de desarrollo constituiría un bloqueo artificial de nuestros potenciales humanos para el cuidado, la empatía o la gestión de nuestras emociones y relaciones personales, por lo que el sociólogo la concibe como una “incapacidad aprendida” (2005: 20) que surgiría de forma coherente con la filosofía de la rapidez y la superficialidad.

La orientación individualista de la pareja, sustentada en el deseo de alcanzar un interés personal, también la sometería a una necesidad constante de validación que trasladaría la inseguridad y la incertidumbre al

ámbito afectivo. Consecuentemente, el modelo de pareja que surge como característico de la sociedad consumista es el que representa un *vínculo inestable, frágil*, cuya capacidad para proporcionar satisfacción resultará más vinculada al azar que a la voluntad (Bauman 2005: 31), y cuya temporalidad viene impuesta por la misma lógica consumista que hace perder valor al producto consumido.

Pero, por otro lado, la *centralidad del individuo y su libertad* de elección por encima de sus obligaciones sociales conllevaría al mismo tiempo la mayor garantía de felicidad en un proyecto de pareja, iniciado voluntariamente como modo de realización del ser humano, aunque conlleve la mayor provisionalidad de éste, al adquirir valor principalmente en función del bienestar personal que pueda reportar.

3. Estudio cualitativo del amor heterosexual en el contexto universitario

El análisis que expongo a continuación maneja parte de los resultados obtenidos en una investigación sobre el amor y las relaciones de pareja heterosexuales desde la perspectiva de género. Dicho trabajo forma parte de una tesis doctoral realizada en el marco metodológico de la antropología social y cultural, aunque adopta asimismo un carácter interdisciplinar fundamentado en el propio objeto de estudio, para cuya comprensión se ha utilizado conocimiento proveniente de la psicología, así como en las características del programa de doctorado en Estudios de Género en el que se inscribe la tesis (4).

Los datos aquí manejados provienen de 46 entrevistas en profundidad realizadas a 23 mujeres y 23 hombres, de entre 18 y 77 años (26,09% de 18 a 30 años, 47,82% de 31 a 49 años, 26,09% de 50 años en adelante). Estas entrevistas adoptaron un enfoque biográfico con el objetivo de acceder a la propia experiencia de los/as informantes, al valor y significados que asignan al amor y a sus relaciones de pareja. Las personas que participaron en esta parte de la investigación fueron contactadas a través de un cuestionario que se distribuyó en 12 clases universitarias de diferentes centros (UMH, UA y UNED). Se trata, por tanto, de una población escogida a partir de su vinculación con la universidad y no por criterios geográficos o económicos. No obstante, todas estas personas residen en la provincia de Alicante (siendo todas de origen español, excepto una mujer y un hombre, de origen latinoamericano e italiano, respectivamente) y muestran unas características socioeconómicas similares que hacen que puedan ser adscritas a lo entendido como clase media. Este aspecto también va unido a que, por el modo de acceso a ellas, se trata de una población que otorga especial importancia a la formación, teniendo en común que, o bien, son licenciados/as o estudiantes universitarios/as, o tienen entre sus proyectos la realización de estudios superiores, o realizan actividades culturales y formativas como parte de sus aficiones. El grupo de personas mayores de 50 años presenta una mayor heterogeneidad en el nivel educativo, aunque indistintamente mantiene la actitud reflexiva y abierta que es indispensable para la colaboración en este estudio.

Por otro lado, fue imprescindible contar con personas cuya situación fuese representativa de la diversidad presente hoy en la sociedad en cuanto a las diferentes formas que asumen las relaciones afectivas. Es por ello que entre los participantes hay personas casadas, separadas, con parejas de hecho, con hijos y sin hijos, viudas, personas con pareja sin convivencia, e incluso, sin relación de pareja en la actualidad. También constituía un requisito de la investigación el haber tenido experiencias afectivas de pareja (no necesariamente en el momento de la entrevista) de, al menos, un año.

3.1. Ideal romántico e inseguridad

Vivimos en una sociedad caracterizada por el cambio, la rapidez, la temporalidad; una sociedad en la que también afloran sentimientos intensos de soledad y estrés, y en la que las relaciones de pareja están sometidas a deseos y expectativas crecientes. Estos aspectos hacen que la intimidad constituya actualmente un ámbito marcado por la inseguridad y la inestabilidad, y que a su vez aumente la idealización romántica del amor como modo de satisfacer de forma inmediata la necesidad afectiva, lo que, a la luz de los resultados obtenidos en este trabajo, llevaría implícita la dificultad para hacer frente a los conflictos reales de la convivencia y de las relaciones interpersonales. Especialmente en las personas más jóvenes, este ideal amoroso a menudo incentiva una búsqueda de relaciones dominadas por elementos como la pasión, la evasión y el descubrimiento constante, al tiempo que conlleva una asociación entre monotonía y conflicto.

“A mí me ha sucedido siempre, como una pauta, es que los primeros dos años de relación, sea la

persona que sea, prácticamente han funcionado perfectos porque no he tenido casi la oportunidad de conocer a la persona, piensas que todo está bien, simplemente te basta con eso, como es lo que te imaginas, pero bueno, han pasado los dos años y al principio decía, no sé, se ve que no quiero a esta persona“ (hombre, 35 años, casado).

Al mismo tiempo, dentro del esquema romántico, la pareja no sólo asume connotaciones de refugio e instrumento de evasión de la realidad, sino que su prestigio social hace que se convierta en una marca de éxito. Este último aspecto ha sido señalado con más frecuencia por los/las entrevistados/as de menor edad, aunque en el caso de los chicos, el éxito con respecto a la pareja estaría más vinculado con la capacidad de tener un gran número de relaciones que con la durabilidad de una sola relación. Muchos de los discursos analizados muestran también un notable rechazo hacia la presión social que fomenta en determinados casos el deseo de tener una relación de pareja estable o que convierte la soledad en una cuestión problemática. Aunque es necesario puntualizar que, en lo que respecta a las mujeres, la soledad constituye un aspecto menos reivindicado que en ocasiones se interpreta de forma negativa, algo posiblemente relacionado con el hecho de que el amor y la unión al hombre han formado parte históricamente de la propia identidad femenina. En el ejemplo que se muestra a continuación, una mujer destaca la frustración sentida los años siguientes a la ruptura con su pareja, con quien tuvo una convivencia marcada por el conflicto y la insatisfacción. Se puede apreciar cómo el dolor de la pérdida puede magnificarse por la centralidad que la pareja y la maternidad tienen en la identidad femenina.

“nunca he buscado pareja conscientemente pero en el fondo he estado frustrada por no tenerla y estos últimos años he estado con una medio depresión, en un estado..., mal, sobre todo porque estaba frustrada, porque mi vida no tenía sentido, veía como un fracaso el no haber tenido una pareja e hijos, esto me ha causado mucha frustración” (mujer, 41 años, soltera).

Independientemente de que se haya elegido o no romper una relación, la mayoría de personas viven estos cambios como un duelo que les lleva a ser conscientes de la propia vulnerabilidad. De este modo, el análisis también ha reflejado la necesidad generalizada de saber afrontar la soledad como parte de las experiencias vitales que nos afectan en el contexto de una sociedad cuyas relaciones se caracterizan por la fragilidad. Para algunas personas esta fragilidad puede incluso llevar a la idealización del modelo familiar tradicional por considerarlo un espacio menos cambiante, con capacidad para aportar al ser humano la seguridad emocional que necesita para vivir. Particularmente en las declaraciones que destacan los aspectos positivos del modelo tradicional, es posible detectar la falta de una referencia sólida de relación de pareja estable más allá de la que representa el matrimonio clásico. Esta ausencia o escasez de referentes positivos del amor subyace a la crítica hacia una sociedad que devalúa aspectos como la responsabilidad y el compromiso, o que no facilita un desarrollo personal satisfactorio. No obstante, en relación con este aspecto, no hay posturas claras, sino diversidad de opiniones y de formas de actuar, especialmente desde la sensación de que todo escapa a la propia voluntad.

Digamos que, aunque la convivencia en pareja y la creación de la propia familia forman parte generalmente de las expectativas más comunes de hombres y mujeres vinculadas con la vida afectiva, la incertidumbre se ha impuesto de forma generalizada en la experiencia del amor. El fracaso de las relaciones, la necesidad de cambio y adaptación a nuevas etapas de la vida, puede llegar a vivirse como algo impuesto por una cultura que rechaza la monotonía y promueve la acumulación, pero también como un elemento natural de la vida que nos obliga a cuestionar un ideal romántico basado en la exclusividad y durabilidad de la pareja. Si bien es cierto que, debido a una socialización común característicamente romántica todos los individuos se sienten o se han sentido afectados relativamente por una idealización de la pareja unida a la idea de “posesión” y asociada con el bienestar, la felicidad o el prestigio social; también es frecuente encontrar actitudes críticas hacia este pensamiento, e incluso concepciones de la pareja que rompen con la tendencia a considerarla un fin en sí misma para entenderla como un instrumento para alcanzar un fin, que sería la felicidad. La ideología romántica aparece de hecho como un foco de análisis importante, especialmente para las mujeres de mediana edad que en momentos de crisis critican el modo en que idealizaron la pareja por considerarlo causante de un gran malestar.

3.2. Aprendizaje y evolución personal a través del amor

El amor es una condición de la existencia que afecta de un modo muy profundo la vida de hombres y mujeres. Se relaciona con experiencias vitales que, tanto por su intensidad emocional, como por el sufrimiento causado, suelen marcar etapas esenciales de nuestra biografía, así como afianzar el desarrollo

personal, la autoestima o el progreso en determinados aspectos. En este sentido, se ha de señalar la gran coincidencia aparecida en las entrevistas a los/las participantes en esta investigación en cuanto a las reflexiones sobre cómo sus experiencias amorosas han ido marcando su personalidad, su madurez o las diferentes etapas de sus vidas, destacando especialmente en el discurso femenino.

En general, las mujeres tienden de una forma muy concreta a integrar su vida emocional en su desarrollo vital mediante el aprendizaje y la evolución personal. El éxito o el fracaso de la relación de pareja determinan en la experiencia femenina la señal que marca la transición de una etapa vital a otra posterior, que normalmente se identifica con un tiempo mejor, o al menos, de más madurez, como se relata en los dos testimonios que siguen. Estas experiencias se dan generalmente en el marco de una relación de una gran dependencia emocional en la que la mujer resalta el hecho de no recibir el amor y el apoyo que espera.

“momentos terribles, fatal, soy otra (...), por eso te digo que al final lo que saqué fue una fortaleza, lo que hice fue reconstruirme” (mujer, 41 años, soltera).

“que te engañen, eso fue para mí, fue una decepción enorme, no se lo podía perdonar, (...) lo llevé fatal, porque veía que yo quería solucionarlo pero él no, me costó... Yo en ese tiempo no quería saber nada, nada de relaciones. (...) creo que eso fue lo que me motivó a decidir cambiar por completo en dónde estaba y adónde quería ir”(mujer, 35 años, con pareja).

También llama la atención, con respecto al discurso femenino, los grandes niveles de sufrimiento asociados a relaciones de pareja. Muchas mujeres relatan experiencias traumáticas de su pasado que recuerdan con dolor, y en ocasiones con alivio, señalando la dificultad que sintieron en su momento a la hora de romper con las circunstancias en las que se encontraban. En estos casos, como en otros, la ruptura puede convertirse en una fuente de aprendizaje personal. Además, en los discursos de hombres y mujeres se aprecia una valoración positiva del hecho de poder establecer diferentes relaciones a lo largo de la vida, considerándolo incluso una condición fundamental para poder conocer las propias necesidades o para desarrollar las habilidades relacionales que permitan obtener más satisfacción en sus relaciones futuras.

Asimismo, en este trabajo ha destacado la valoración positiva de una mayor diversificación de los afectos más allá de la pareja, lo que permite subrayar la importancia que las relaciones de amistad tienen actualmente en la estabilidad emocional de las personas. Los valores de la amistad, entre los que se destacan la comunicación, la comprensión o la complicidad, están de hecho muy presentes en los discursos de las personas más jóvenes y también de aquellas que buscan un replanteamiento de sus relaciones. Frecuentemente estos valores llegan a equipararse a la misma relación amorosa, que perdería así la connotación romántica, más compatible con visiones tradicionales de la pareja. En este sentido, se puede señalar que en muchos casos la tendencia al aislamiento emocional de la pareja, relacionada con el tipo de amor romántico propio de nuestra cultura, se identifica con la dependencia y la falta de espacio personal, al tiempo que se valora el mantenimiento de amistades como fuente de bienestar personal. La amistad aparece al mismo tiempo como refugio principal tras una ruptura amorosa.

3.3. Libertad y autonomía en las nuevas relaciones de pareja

Otros de los aspectos que intervienen en el modo en que las dinámicas y conflictos se presentan en la actualidad en las relaciones de pareja heterosexuales, tiene que ver con la extensión de valores como la libertad o la autonomía al ámbito de la intimidad. La tendencia a valorar la *libertad* como rasgo positivo en una relación de pareja ha estado de hecho presente en el discurso de la mayoría de personas entrevistadas, aunque se debe puntualizar que el respeto a la libertad individual puede presentarse más como ideal que como realidad generalizada en las relaciones afectivas. Siguiendo esta tendencia, se aprecia una mayor satisfacción con respecto a la relación de pareja cuando ésta no se percibe como elemento limitador de la libertad personal, sino como un proyecto común compatible con la necesidad de desarrollar otras facetas y actividades a nivel individual (5). Asimismo, la cuestión de la libertad también puede adquirir connotaciones negativas al ser aplicada a la vida en pareja. Desde los discursos tradicionales la libertad no ha de constituir un valor necesariamente positivo, puesto que históricamente lo definido como correcto se basaba en el cumplimiento obediente de unos roles organizados en torno a la institución del matrimonio. Ser “demasiado libre” puede constituir así un matiz con el que se percibe la autonomía personal, especialmente de las mujeres.

Pero aun cuando la libertad personal se considera un aspecto positivo, ésta puede relacionarse con el

conflicto en una relación entre dos. Esta cuestión aparece principalmente en relatos de mujeres centrados en las renunciaciones que hicieron en determinados momentos en beneficio de la relación. En estos casos, libertad y amor llegan a percibirse como fuerzas incompatibles que difícilmente pueden equilibrarse dentro de una relación de pareja, lo que pone de relieve la dificultad de alcanzar acuerdos comunes mediante la negociación y el respeto a los intereses individuales de cada parte. De esta forma, la idea de la libertad se contrapone a un ideal de pareja muy conectado con aspectos como la fusión o la dependencia, introduciendo un componente de complejidad en la relación que, de esta manera, puede enriquecerse, o al contrario, enfrentarse a la contradicción. Dado que el valor de la libertad es incuestionable ya en las sociedades democráticas, las personas jóvenes tenderán a valorar sus relaciones sobre la base de su libertad, y no al revés. No obstante, esta investigación también ha detectado un mayor nivel de insatisfacción y sufrimiento en las mujeres asociado a la falta de protección de los intereses propios en las relaciones afectivas. Este aspecto se apoyaría en un modelo tradicional en el que el papel de éstas estaría más orientado a la satisfacción de necesidades comunes, o ajenas, que a las individuales.

Al igual que la libertad, la *autonomía personal* se interpreta como un aspecto positivo en la relación de pareja, e incluso necesario para que ésta perdure de un modo satisfactorio. Desde esta visión, la relación adquiere un carácter dinámico, resaltando su capacidad para evolucionar mediante el crecimiento personal de cada una de las partes implicadas. Al mismo tiempo, la centralidad del individuo hace que el bienestar que puede aportar la relación de pareja no dependa tanto del hecho de estar en pareja como del propio desarrollo personal.

“Yo la relación la enfoco también desde un punto de vista individual, o sea, pienso que si tú partes de ser una persona segura, madura y la otra está en esa misma situación, la relación funciona, si tú buscas todos esos valores en la otra persona, o que te los aporte la otra persona, yo creo que no funciona, es decir, la relación es casi una consecuencia, no lo que te va a dar” (hombre, 41 años, con pareja).

La falta de autonomía se convierte de esta manera en un factor de insatisfacción bastante extendido, en la medida en que la idea dominante de pareja tiende a priorizar la unión dependiente y a interpretar el cuidado a uno mismo como un acto contrario al amor, como expresa el testimonio de una de las mujeres entrevistadas en este trabajo al hacer un balance de sus relaciones sentimentales y reflexionar sobre los principales conflictos experimentados.

“quizá el error de la pareja hasta el momento, del concepto de pareja, es que, en cuanto hay algo que no haces en común lo ves como una vejación de lo que debe de ser una pareja y eso es una falsedad, porque tú necesitas como persona, tanto hombre como mujer, un momento tuyo, tu espacio, y cuando siempre ha de ser el nosotros y nunca puede ser el tú y yo, eso al final explota por algún lado. Lo que pasa es que eso es un equilibrio muy difícil de conseguir porque hay quien no está formado, ni es maduro, ni tiene un respeto al otro, ese momento de libertad lo puede utilizar mal” (mujer, 60 años, divorciada).

Llama la atención, por otro lado, la ausencia general de perspectiva de género en los discursos de las jóvenes centrados en la libertad y la autonomía. El aumento de actitudes individualistas, y su influencia en la transformación del modelo tradicional de pareja/matrimonio, puede haber extendido la experiencia de la libertad y la autonomía entre las mujeres sin que este cambio vaya unido obligatoriamente a una conciencia verdaderamente crítica con respecto a los roles de género.

3.4. Temporalidad e incertidumbre

Como hemos visto, en la actualidad la búsqueda de felicidad a través de la pareja hace que ésta pierda su carácter estable y su duración esté determinada muchas veces por su capacidad para satisfacer las necesidades individuales de quienes la componen. Este rasgo de las relaciones amorosas acarrea su consecuente transformación en vínculos extraordinariamente frágiles, sometidos a la validación individual de cada uno de sus miembros, personas que al mismo tiempo conciben como valores fundamentales la libertad y la autonomía personal.

“Para siempre quién te lo asegura, nadie, entonces, como la vida es hoy, es vivir el día a día, y mientras estés a gusto, pues lo que dure” (mujer, 34 años, soltera).

Aunque la mayoría de los/las entrevistados/as tienen o desean tener relaciones afectivas que perduren en el

tiempo, lo cierto es que también la mayoría de ellos/as concibe el amor como algo cambiante, desligado de la voluntad, sometido al azar y a la incertidumbre, y que puede agotarse en un determinado momento. Esta actitud a su vez llevaría implícito un mayor respeto a la libertad del otro, al entender que la no coincidencia de dos personas en sus deseos y decisiones constituye un aspecto propio de las relaciones humanas. En el caso que sigue, por ejemplo, una mujer a punto de casarse reflexiona sobre la posibilidad de que el amor desaparezca en el futuro, refiriéndose a su relación, lo que por un lado refleja un afrontamiento no conflictivo de las diferentes etapas de la vida y de los intereses individuales de su pareja, aunque por otro lado contribuye a una idea del amor como algo efímero. El discurso de esta mujer manifiesta además la tendencia general a pensar que sólo el amor “eterno” es verdadero.

“va pasando el tiempo y te das cuenta que las relaciones humanas cambian y el amor creo que no es algo tan verdadero, o sea, tan duradero, eterno, no, entonces, yo en este momento lo quiero, pero entiendo que como seres humanos podemos enfrentarnos a algo que cambia con el tiempo” (mujer, 35 años, con pareja).

La idea de un amor esencialmente romántico, caracterizado por la intensidad emocional y el placer que se pueda experimentar en el presente, hace que la relación tradicional y “para toda la vida” pueda incluso ser vista de forma negativa, representando una atadura, no ya por la limitación que supone para el desarrollo individual, sino por su incompatibilidad con la dinámica que rige un comportamiento social basado en la acumulación y la satisfacción inmediata. La influencia que pueden llegar a tener los valores propios de la sociedad de consumo en la conducta amorosa es incuestionable y converge con la importancia que hombres y mujeres otorgan a la atracción sexual, lo que en ocasiones traslada una interpretación del amor incompatible con la durabilidad. Especialmente los hombres señalan el conflicto que aparece en una relación de pareja tras la reducción de la atracción sexual. En algunos casos, como en la primera de las declaraciones que se recogen a continuación, se considera que la relación de pareja termina de forma natural cuando el deseo se agota. En el segundo caso, el entrevistado reflexiona sobre este mismo aspecto desde una situación diferente. Varios años casado y dos hijos pequeños hacen que el tema sexual pase a formar parte de un conflicto interno que no llegaría a justificar una ruptura.

“es que yo no hablaría de fallo, simplemente de cambio, diría más bien en mí, que yo he agotado mi deseo más bien desde el punto de vista sexual, erótico, por ella” (hombre, 42 años, soltero).

“sí que pienso que hay una lucha en la persona de dos tendencias, por lo menos en los hombres, (...), la misma idea de que al principio se pasa bien, luego la cosa se relaja demasiado, no tienes esa pasión, y siempre apetece buscar algo nuevo” (hombre, 35 años, casado).

No obstante, el carácter temporal de las relaciones no suele aparecer ligado a lo deseable, y cuando lo hace, tiende a serlo de forma más notable en la población masculina. En sentido, la idea rígida de masculinidad, basada en la desconexión emocional expresada por la promiscuidad sexual, puede estar produciendo diferencias de género. Algunos hombres hablan de la presión que pueden llegar a experimentar en relación con este tema, especialmente por parte de otros hombres, expresando cierto malestar por el hecho de que una relación afectiva estable adquiera connotaciones negativas en el universo masculino.

“Es una cosa que siempre he sufrido en mi propia piel, y es que está como estigmatizado el hecho de estar con una persona tanto tiempo, incluso cuando planteo el hecho de estar con una persona 21 años, sobretodo en el hombre, porque se asocia con el tema sexual, claro, es difícil, eh, depende en qué contexto, a mí me cuesta pero al final lo digo, pero me cuesta, y es sobretodo eso, que estás 21 años con una persona, ‘¿con la misma persona? ¿con la misma tía?’. Parece que es como un tabú, parece que lo bonito y lo maravilloso y tal es tener múltiples relaciones. Muchas veces veo el reflejo de envidia patológica, el tema este, además es que parece que les duele, en ocasiones lo sientes como que les duele” (hombre, 39 años, casado).

De forma inversa, se aprecia que el desarrollo personal a través del vínculo de pareja estable todavía está muy presente en la idea de feminidad, lo que hace que las mujeres tiendan a expresar mayores expectativas alrededor de la pareja y mayores sentimientos de frustración en el caso en que éstas no se hayan cumplido, así como una tendencia más destacada a establecer relaciones desde la dependencia emocional. No obstante, es importante observar que, a menudo, el fracaso amoroso que mayor frustración produce en ambos sexos es aquél en el que la relación está más influida por el modelo y expectativas sociales

dominantes. En estos casos, la sensación de pérdida se agudiza por la falta de intervención personal en las condiciones de la relación. Los testimonios que hacen alusión a esta experiencia expresan un gran asombro ante el fin de una larga relación considerada normal o tradicional, y sin conflictos derivados del choque de diferentes intereses individuales.

“al principio, es como que llegas a la meta, tú ya te crees que ya está todo hecho, te imaginas una vida que es, pues llegar de trabajar, darle un beso a tu novia, qué tal el día, y sentarte a ver el fútbol, y cuando ya estás que te crees que ya has terminado, te dicen, no, no, si es que ni siquiera has empezado, tienes que empezar otra vez” (hombre, 40 años, soltero).

Cuando estas relaciones se acaban, la forma de establecer nuevas relaciones suele cambiar. Ocasionalmente se destaca el cansancio que supone iniciar una relación de pareja en la que hay que invertir más esfuerzo para que funcione y perdure, pero en general estas nuevas relaciones, que se construyen con una mayor flexibilidad e igualdad entre ambos miembros de la pareja, se consideran más satisfactorias.

También se ha de señalar que, si bien el ideal de vida en pareja es compartido por la mayoría de personas, el matrimonio tiende a aparecer como un aspecto cada vez menos ligado a este ideal y, en todo caso, no asociado con el amor, sino con las ventajas sociales que ofrece. La mayoría de discursos se caracterizan por la neutralidad en la forma de asumir el matrimonio, incluso por parte de aquellas personas de mayor edad, que aceptarían que sus hijos/as hayan establecido una vida en pareja al margen de esta institución. El matrimonio se cuestiona especialmente por su relación con el esquema tradicional que asignaba a la mujer la responsabilidad sobre el ámbito doméstico, al tiempo que hacía responsable al hombre del sustento económico de la familia. Este modelo, aunque presente en el imaginario colectivo, ha sido superado por muchas parejas en su realidad cotidiana. Es más, la extendida presencia de igualdad en las relaciones de pareja (con matrimonio o sin él) en aspectos como el trabajo, la autonomía económica o el cuidado, puede ser interpretada como ejemplo de ruptura de los roles clásicos y dominantes en las representaciones simbólicas del matrimonio. De esta manera, el matrimonio puede incorporar nuevos significados, o bien, ser superado por las uniones de hecho, apreciando la posibilidad dada por ambas opciones de introducir en su dinámica valores diferentes a los que han regido históricamente el matrimonio tradicional.

4. Reflexiones finales

Lo peculiar de la condición humana se ha definido desde la antropología en función de la relación interdependiente entre naturaleza y cultura. Se puede decir que esta interdependencia se expresa con especial fuerza en el amor, elemento universal de la vida humana cuya interpretación y experiencia dependerán en gran medida del sistema cultural que lo afecte. Siguiendo estas líneas de análisis, en este artículo se han explorado algunos de los aspectos que en la actualidad adquieren protagonismo en las relaciones de pareja heterosexuales, en un contexto marcado por la idealización romántica de la pareja, el individualismo, la libertad y la incertidumbre. La atención al sistema de género se ha incorporado en el análisis de forma transversal, pues aunque hombres y mujeres comparten el deseo de satisfacer, como seres humanos, la necesidad de amar y de vincularse, de experimentar y expresar el sentimiento amoroso, la forma en que lo hagan estará notablemente influida por los rasgos estereotípicos asociados a las identidades masculina y femenina y, por tanto, por el sistema cultural propio de una sociedad particular. Los resultados obtenidos a partir de este análisis han dado lugar a las reflexiones que a continuación se resumen.

En primer lugar, se puede señalar que hombres y mujeres muestran elevadas expectativas unidas a la idea de pareja, como forma de satisfacer su propia necesidad de amor, destacando una tendencia generalizada a la experiencia del amor desde interpretaciones románticas en la población más joven y de mediana edad. Sin embargo, este predominio de una ideología romántica, caracterizada por la dependencia y la pasión sexual en la experiencia del amor, no ha de introducir necesariamente una mayor satisfacción y, en todo caso, esta ideología puede estar a su vez afectada transversalmente por el sistema de género, notando la mayor tendencia femenina a idealizar el vínculo amoroso a partir de la dependencia. El hecho de que el amor haya constituido históricamente un elemento esencial de la femineidad apoyaría una experiencia más conflictiva de la soledad o la falta de pareja por parte de las mujeres.

Asimismo, en este estudio también ha sido importante la presencia de una postura crítica con respecto a los

ideales románticos que en la experiencia real causaron insatisfacción, algo que sería compatible con un imaginario del amor dominado por la intimidad, la lealtad y el compromiso planteados desde el deseo de satisfacción personal. Este cuestionamiento se daría junto a una mayor diversificación de las relaciones afectivas y una reivindicación de la amistad como fuente de bienestar personal, al mismo tiempo que ésta aparecería como refugio emocional principal tras la ruptura de la pareja.

Por otro lado, la vivencia romántica del amor convive con una valoración positiva de aspectos como la libertad y la autonomía personal en las relaciones de pareja que aquí se han estudiado. De hecho, la similar interiorización del valor de la libertad en mujeres y hombres podría tener como consecuencia el debilitamiento de un concepto de pareja estático, apoyando dinámicas en las que la acción individual de cada uno en cooperación predomine frente a los roles socialmente establecidos. Este aspecto favorece la existencia de un mayor grado de igualdad en los significados y beneficios que la relación de pareja conlleva para cada una de las partes. Además, este análisis permite plantear la existencia de mayores niveles de decepción cuando la relación de pareja se vive desde modelos o interpretaciones más estereotipadas que reducen la capacidad individual de intervención en las condiciones de la propia intimidad, y observa la tendencia a construir relaciones más flexibles e igualitarias después de haber sufrido la ruptura de una relación más tradicional. No obstante, también se han detectado en las mujeres sentimientos más acusados de dolor, vinculados con experiencias amorosas traumáticas, lo que produce que sobre todo en ellas el amor haya aparecido unido a un intenso ejercicio de reflexión, aprendizaje y evolución personal.

Se ha de notar al mismo tiempo que el desarrollo de la vida alrededor de los ideales de libertad y autonomía no elimina la necesidad básica de vínculo y apego, sino que hace que la pareja pase a valorarse principalmente en función de la satisfacción obtenida por cada individuo, junto con otras expectativas y necesidades individuales. En este contexto surge la necesidad de un mayor conocimiento sobre el amor y sobre una saludable gestión de las emociones, que permita desarrollar una afectividad satisfactoria y a la vez respetuosa con las diferentes individualidades. El fracaso de la relación de pareja, muchas veces construida sobre una extrema dependencia poco compatible con este aspecto, o desde preceptos excesivamente románticos e irreales, hace que cada vez más gente viva una soledad no elegida, lo que también genera el aumento de un malestar unido a la necesidad de afecto en el marco de una relación íntima.

Finalmente, al enfocar el debilitamiento de la pareja como institución social frente a la tendencia a interpretar el vínculo amoroso desde el beneficio individual, también aparece como cuestión relevante el carácter cada vez más temporal de las relaciones afectivas, y los conflictos específicos que en ellas surgen como consecuencia de diversas contradicciones. La conjunción de romanticismo y libertad en el ámbito de la pareja, sometería a ésta a la contradicción implícita entre pasión y seguridad/durabilidad, contribuyendo a la percepción extendida del amor como algo que escapa a la propia voluntad, aspecto que converge con la pervivencia de diferencias estructurales de género que hacen que este fenómeno pueda adquirir matices diferentes en hombres y mujeres. De manera general, pueden destacarse dos tendencias relacionadas con este conflicto: 1) la experiencia contradictoria de la libertad y la autonomía personal en relación con un concepto de pareja asociado a la dependencia emocional e incluso al desarrollo de la propia identidad, y 2) la experiencia problemática de la relación de pareja, asociada a la monotonía y a la atadura, frente a un modelo más pasional y con menor nivel de compromiso. La primera de ellas afectaría en mayor medida a las mujeres, mientras que la segunda tendría mayor presencia en la experiencia masculina, al poder integrarse ambas en los valores dominantes de la femineidad y la masculinidad respectivamente. La interiorización de estos valores señalaría la pervivencia del sistema tradicional de género en la experiencia y expresión del amor.

Notas

1. Con *amor romántico*, la antropología se refiere a la intensa atracción hacia una persona, que incluye su idealización y el deseo de estar con ella algún tiempo en el futuro (Jankowiak y Fischer 1992: 150).

2. Con respecto a este tema, sigo el enfoque crítico de Jean-Marie Schaeffer (2009), *El fin de la excepción*

humana. Barcelona, Marbot Ediciones. En esta obra Schaeffer reivindica un concepto de lo humano no aislado de los demás seres vivos, ni fracturado por concepciones dualistas de forma que ignore nuestra condición animal o apoye una interpretación antagónica de ésta con respecto a las cualidades consideradas humanas.

3. Sobre esta cuestión trata específicamente *El nuevo desorden amoroso* de Bruckner y Finkelkraut (1989).

4. Programa Conjunto Oficial de Doctorado en Estudios e Investigación sobre las Mujeres, Feministas y de Género de la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Universitat Jaume I de Castellón.

5. Sobre este tema se puede consultar la comunicación “New Values of Intimacy in Heterosexual Couples. Equality and Freedom as Factors of Satisfaction”, presentada por la autora y Carmen Mañas en la tercera conferencia global “Gender & Love”, en Oxford (Reino Unido), 13-15 de 2013.

http://www.inter-disciplinary.net/critical-issues/wp-content/uploads/2013/07/delgado_viejo_wpaper-gl3.pdf

Bibliografía

Bauman, Zygmunt

2005 *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Beck, Ulrich (y Elizabeth Beck-Gernsheim)

2006 *El normal caos del amor*. Barcelona, Paidós Contextos – El Roure.

Bruckner, Pascal (y Alain Finkelkraut)

1989 *El nuevo desorden amoroso*. Barcelona, Anagrama.

Campillo, José Enrique

2005 *La cadera de Eva. El protagonismo de la mujer en la evolución de la especie humana*. Barcelona, Editorial Crítica.

Castells, Manuel (y Marina Subirats)

2007 *Mujeres y hombres. ¿Un amor imposible?* Madrid, Alianza Editorial.

Duch, Lluís (y Joan-Carles Mèlich)

2009 *Ambigüedades del amor. Antropología de la vida cotidiana 2/2*. Madrid, Editorial Trotta.

Engels, Friedrich

1884 *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1992.

Goleman, Daniel

1992 “After Kinship and Marriage, Anthropology Discovers Love”, *The New York Times*, 24 de noviembre.

<http://www.nytimes.com/1992/11/24/science/after-kinship-and-marriage-anthropology-discovers-love.html>

Fisher, Helen

2004 *Por qué amamos: naturaleza y química del amor romántico*. Madrid, Santillana Ediciones Generales.

Fox, Robin

1967 *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Madrid, Alianza Editorial, 1984.

Giddens, Anthony

1995 *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, Cátedra.

Jankowiak, William R. (y Edward F. Fischer)

1992 "A Cross-Cultural Perspective on Romantic Love", *Ethnology*, vol. 31, nº 2 (Apr., 1992): 149-155.

Lerner, Gerda

1990 *La creación del patriarcado*. Barcelona, Crítica.

Lévi-Strauss, Claude

1949 *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1993.

Linton, Ralph

1972 "Introducción. La historia natural de la familia", en Erich Fromm (y otros), *La familia*. Barcelona, Ediciones 62: 5-29.

Malinowski, Bronislaw

1944 *A Scientific Theory of Culture*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Mead, Margaret

1935 *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona, Paidós, 2006.

Morin, Edgar

1973 *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Barcelona, Kairós, 1992.

1998 "Complejo de amor", *Gazeta de Antropología*, 14, art. 14-01.

<http://hdl.handle.net/10481/7539>

Morris, Desmond

1948 *El mono desnudo*. Barcelona, Plaza & Janes, 1972.

Roca, Jordi

2008 "Ni contigo ni sin ti: cambios y transformaciones en los roles de género y las formas de convivencia", en Anastasia Téllez y Javier E. Martínez (coords.), *Sexualidad, género y cambio de roles y nuevos modelos de familia*. Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género, Universidad Miguel Hernández: 13-31.

Stone, Linda

2003 "La evolución del parentesco y el género", en Juan Aranzadi, *Introducción y guía al estudio de la Antropología del Parentesco*. Madrid, UNED (Addenda): 481-518.